

43210

23 JUL



MODELO
DE
UTILIDAD

por "SOMMIER ELÁSTICO EXTENSIBLE", a favor de Don Jean Paul Emile
LEBORGNE, de nacionalidad francesa, domiciliado en CASABLANCA,
(Marruecos Francés).

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un sommier elástico extensible.

Los sommieres actualmente conocidos son de una sola pieza o de dos pliegables. En período de utilización tienen pues una longitud constante y no adaptable a la talla de los usuarios.

La presente invención tiene por objeto un sommier que permite remediar este inconveniente.

Este sommier está caracterizado por comprender dos tableros verticales anterior y posterior, unidos entre sí por dos consolas longitudinales extensibles, que a su vez están enlazadas una con otra por un soporte horizontal elástico igualmente extensible.

Se puede así adaptar inmediatamente el sommier, por ejemplo, a la talla de un niño, y se va aumentando su longitud en valores todo lo reducidos que se quiera a medida que el niño crece.

En un modo de realización ventajoso de la invención, las conso-

43210

23



las extensibles están constituidas cada una por dos juegos de pequeñas bielas articuladas entre sí formando una serie de paralelogramos deformables, estando articulada la biela de extremo superior a un punto fijo y deslizándose la biela de extremo inferior en una ranura vertical del montante correspondiente de manera que en el curso de las deformaciones todos los vértices superiores de los paralelogramos permanecen en el mismo plano horizontal.

Preferiblemente estos vértices superiores están enlazados dos a dos, de una a otra consola, por bandas semi-rígidas formando superficie de apoyo superior discontinua para los resortes de suspensión.

El sommier, según la invención, conviene sobre todo para la realización de divanes-cama o sofás-cama rápidamente transformables en camas corrientes.

Para ilustración de una forma de realización del invento, dada título de ejemplo no limitativo, se adjuntan dos láminas de figuras con referencia a las cuales describiremos a continuación un caso de ejecución del mismo.

En los dibujos:

La fig. 1ª es una vista en elevación del sommier en posición replegada

La fig. 2ª es una vista análoga en posición alargada

La fig. 3ª es una vista en planta, parcial

La fig. 4ª es una vista en corte longitudinal de un detalle, en posición alargada, según la línea IV-IV de la fig. 3ª

La fig. 5ª es una vista análoga a la fig. 4ª en posición replegada

La fig. 6ª es una vista en corte transversal de un detalle en la posición alargada, según la línea VI-VI de la fig. 3ª, y

La fig. 7ª es una vista análoga a la fig. 6ª en posición replegada.



Tal como está representado en los dibujos, comprende el sommier dos consolas extensibles cada una fijada a un montante anterior 1, provisto en su base de una roldana 2, y a un montante posterior 3.

5 Cada consola está constituida por pequeñas bielas paralelas 4 entre sí, y pequeñas bielas 5 asimismo paralelas entre sí, simétricas de las 4 respecto a la vertical, estando reunidas a su vez entre sí las bielas 4 y 5, todas de igual longitud, mediante pivotes superiores 6, inferiores 7 e intermedios 8. Cada consola comprende también pequeñas bielas 9 de menor longitud que aquellas y que son
10 paralelas a las bielas 4, dispuestas entre ellas y articuladas sobre las bielas 5 en 10 y 11. Los pivotes de articulación superiores 6a están fijos en los montantes 1 y 3 mientras que los pivotes inferiores, de extremo como aquellos, 7a son móviles en las ranuras 12 de estos montantes.

15 Las dos consolas están enlazadas por traviesas 13 y 14. Las traviesas 13 están montadas sobre los pivotes 6 mientras que las traviesas 14 están montadas sobre pivotes 15 previstos en medio de las bielas 9. Gracias a esta disposición a cada traviesa 13 le corresponde una traviesa 14 dispuesta bajo la 13 y en vertical.

20 Entre cada traviesa 13 y la traviesa 14 que le corresponde hay dispuestos resortes de compresión en espiral 16.

Estos resortes son, de preferencia, cónicos, como se representa.

Los resortes 16 están ligados entre sí por débiles resortes de tracción 17.

25 Se vé que el sommier es extensible y que se le puede dar toda la longitud comprendida entre su longitud máxima y su longitud estando replegado. La resistencia al hundimiento de cada resorte 16 aumenta proporcionalmente al alargamiento del sommier, pero el número de resortes que se encuentran en una superficie dada del sommier disminuye igualmente proporcionalmente a ese alargamiento, de suerte que
30



la resistencia al hundimiento de una superficie dada permanece prácticamente constante. Como el peso de una persona es en general proporcional a su talla, se vé que para cada longitud dada al sommier este presentará la misma flexibilidad para una persona de poca talla que para una persona de gran talla.

Se sobrentiende que la invención no está limitada a los modos de realización descritos e ilustrados y que se pueden aportar modificaciones sin salirse del alcance de la presente invención.

N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención se hace constar, esta solicitud se acoge a los beneficios de prioridad de la patente francesa Nº 660.975 depositada en 4 de Enero de 1954, y que lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Sommier elástico extensible, caracterizado por comprender dos tableros verticales, anterior y posterior, enlazados entre sí por dos consolas longitudinales extensibles, ligadas a su vez entre sí por un soporte horizontal elástico, igualmente extensible.

2ª.- Sommier, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque cada una de las dos consolas extensibles está constituida por dos juegos de bielas articuladas entre sí formando una serie de paralelogramos deformables, estando articulada la biela extrema superior a un punto fijo y siendo deslizante la biela extrema inferior en una ranura vertical del montante correspondiente, de manera que en el curso de las deformaciones todos los vértices superiores de los paralelogramos permanecen en el mismo plano horizontal.

3ª.- Sommier, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado

43210

23 JUL



porque los vértices superiores de las bielas están dos a dos ligados, de una a otra consola, por bandas semi-rígidas formando superficie de apoyo superior discontinua para los resortes de suspensión.

5 4^a.- Sommier, según las reivindicaciones 1^a y 3^a, caracterizado porque los resortes de suspensión toman apoyo, de otra parte, sobre otro juego de bandas paralelas fijadas a las consolas extensibles en un punto situado por debajo y variante en altura en el curso de la extensión.

10 5^a.- Sommier, según las reivindicaciones 1^a y 4^a, caracterizado porque los puntos de apoyo inferiores de los resortes de suspensión están dispuestos sobre bielas auxiliares articuladas en el punto medio de los lados de los paralelogramos deformables constituidos por las bielas principales.

6^a.- Sommier elástico extensible.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 23 de Julio de 1954.

Jean Paul Emile LEBORGNE.

P. a.

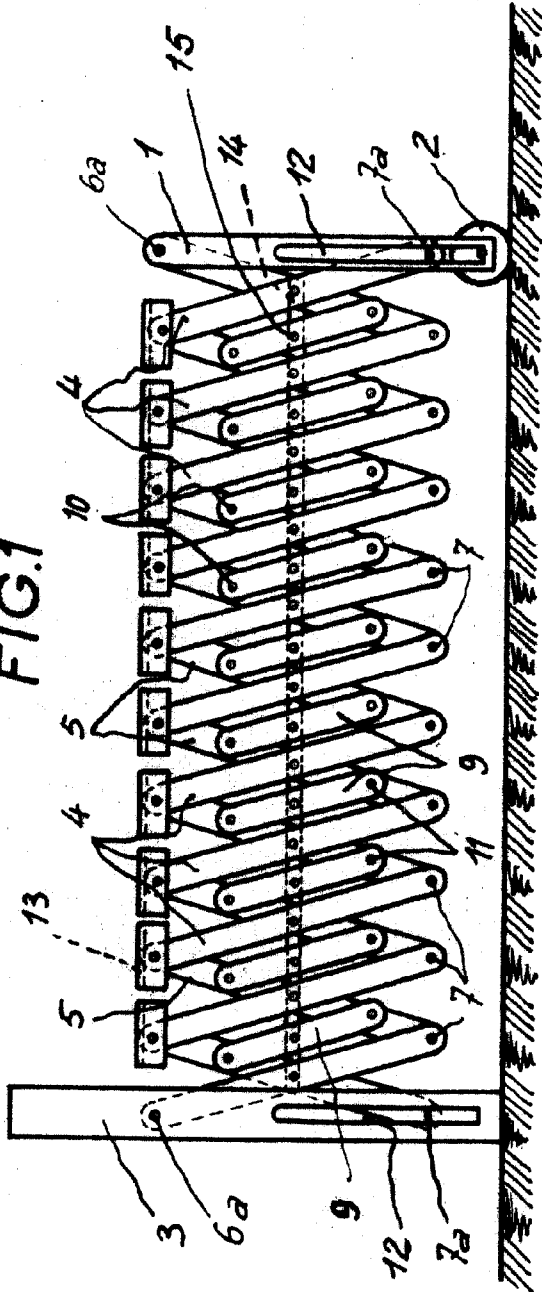
JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

432 10

23



FIG.1



Madrid, a 13 de Julio de 1954.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

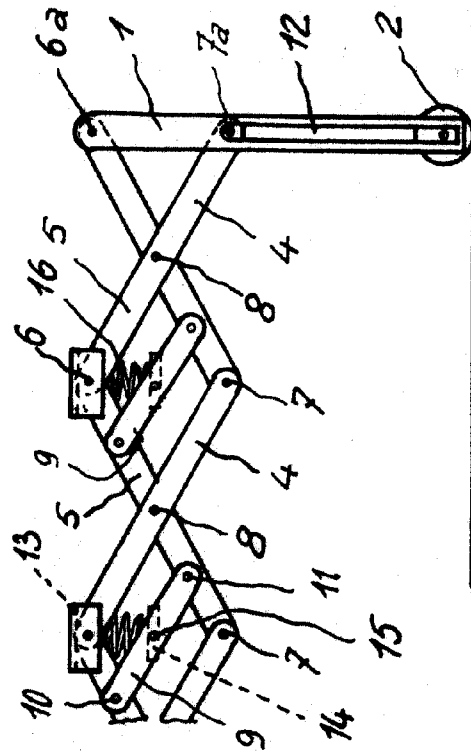
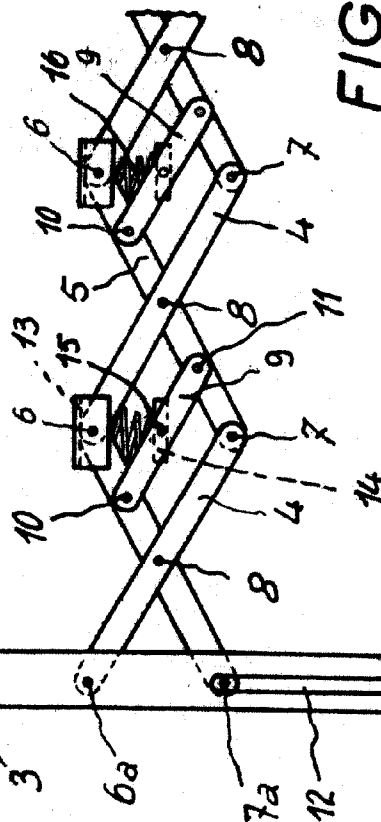


FIG.2



Escala variable

43210

FIG.3

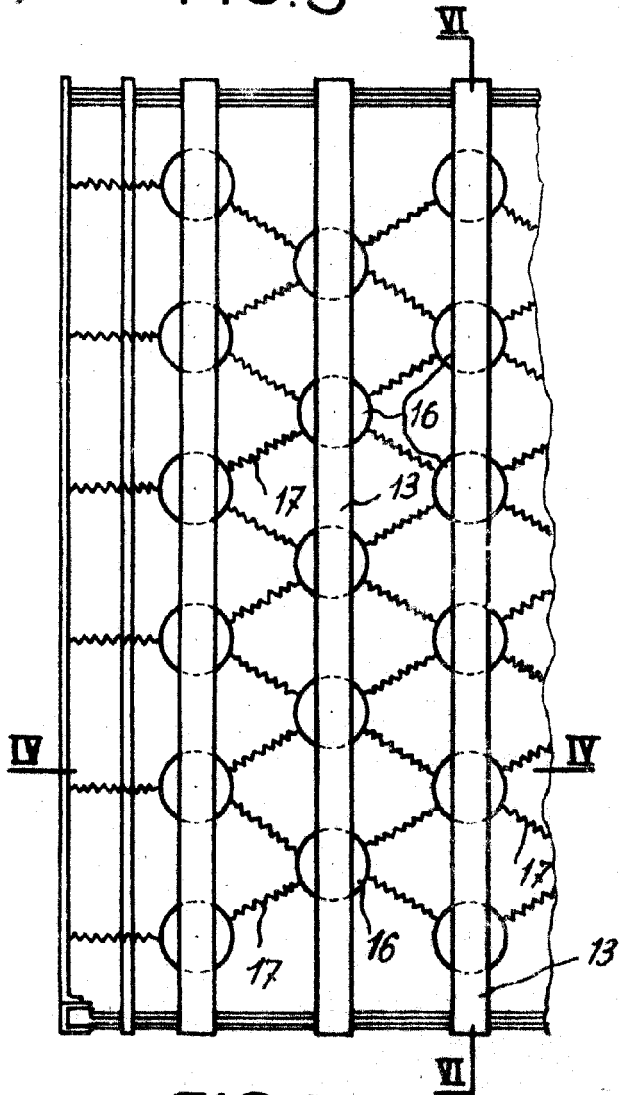


FIG.7

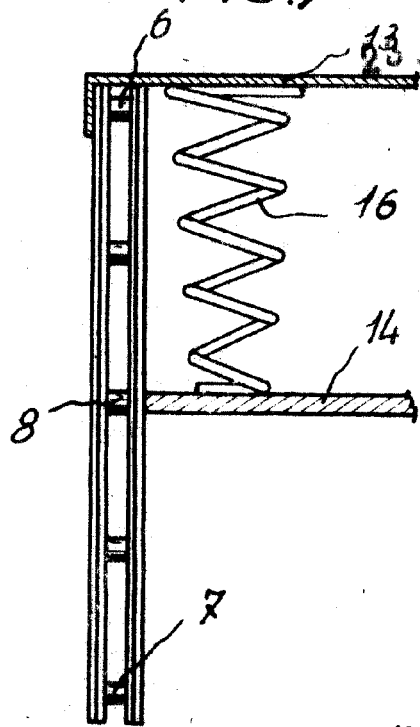


FIG.5

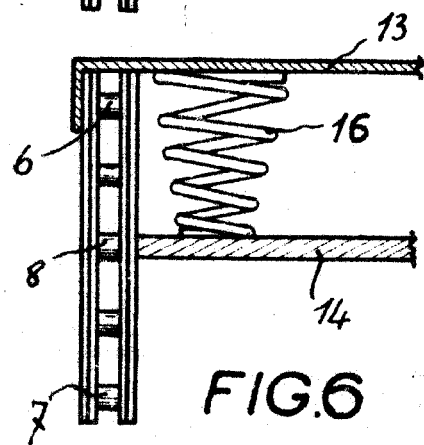
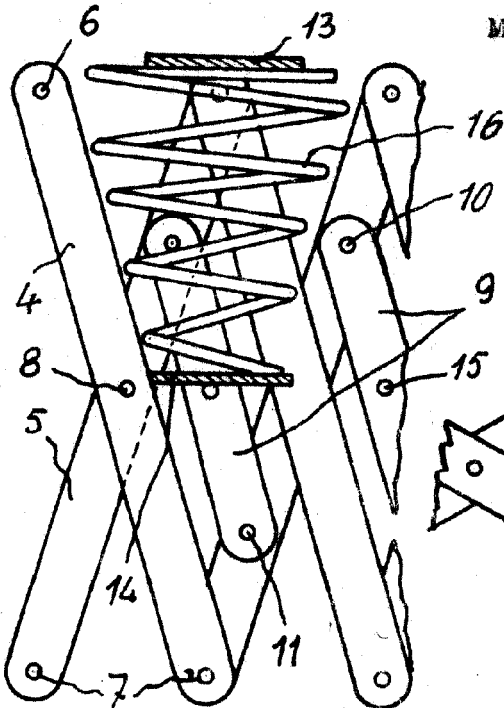


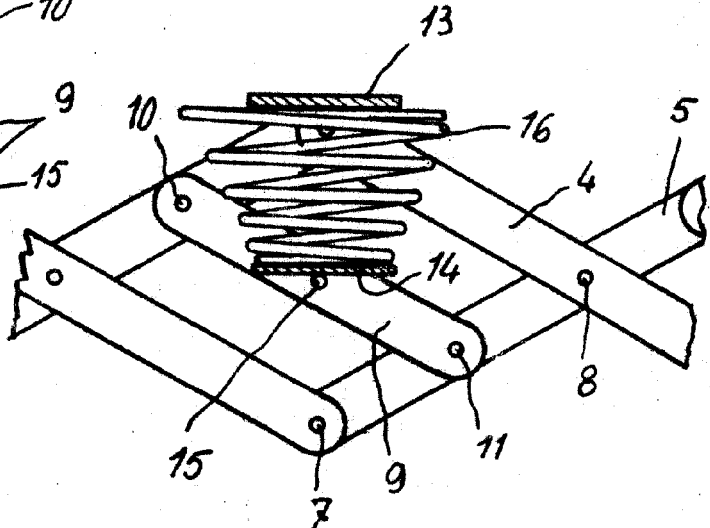
FIG.6

Madrid, a 13 de Julio de 1954.

JAIMÉ ISERN MIRALLES

P.P.

FIG.4



11